

de jardines, bosquecillos y arboledas; la embellecen estatuas de reconocido mérito, como la Vénus de mármol de Carrara, ejecutada por D. Juan Adán, las sirenas vaciadas en plomo, obra del artista D. Francisco de Elías, y el busto en bronce de la señora doña María Josefa Pimentel, condesa-duquesa de Benavente, fundadora de la Alameda, trabajo del acreditado escultor D. José de Tomas; y atestiguan la magnificencia y el buen gusto de su ilustre dueño la profusion de columnas, bustos, pedestales, asientos, juegos, flores y plantas de otros países, aclimatadas ya en esta posesion, las cañerías para la conduccion de aguas, los puentes, baños y mil otras preciosidades que no es posible explicar en reducidas líneas. Basta afirmar que nada se echa de ménos allí de cuanto puede recrear la vista, halagar la imaginacion y satisfacer los deseos de soñados placeres; que los proyectos más grandiosos se han realizado como por encanto, sin reparar en las cuantiosas sumas que para llevarlos á cabo ha sido forzoso invertir; y que el gusto que en todo lo existente se admira, hace que la quinta del Capricho descuelle entre tantas otras como en España y en el extranjero atraen las miradas y fijan la consideracion de los inteligentes.

La Alameda, en fin, que este es el nombre que se le da en Madrid, conserva multitud de recuerdos de varias épocas: allí se ve, reproducida en pequeño, la estancia que sirvió de prision al *gran duque* de Osuna en la época de su desgracia; allí testimonios fehacientes de la existencia de algunos personajes célebres de los tiempos modernos, y allí, por último, preciosos monumentos artísticos que revelan la opulencia y el buen gusto de sus ilustres poseedores; y alternando con los jardines en que el arte ha apurado el esmero de su cultivo, grandiosos parques y bosques, los unos habitados por una manada de gamos y ciervos, y los otros por solitarios pavos reales, que tanto como recrean la vista con su brillante plumaje, ofenden los oidos con el desaparecible aullido de su canto. Un limpio establo da albergue á algunas vacas de otros países, notables por su extremada grosura, por su sonrosada piel y por la leche que llena sus suculentas ubres.

No terminaremos esta reseña que parecerá sobrado poética y pomposa, sin manifestar que llevado su anterior poseedor de un pensamiento altamente patriótico, resolvió establecer, y estableció en efecto, una yeguada para fomentar en nuestra nacion la cria caballar, tan descuidada por desgracia hasta estos últimos tiempos. Sus miras han tenido un completo éxito: con yeguas y caballos ingleses de primera sangre, ha logrado tener potros que pueden competir con los más apreciados de este país, y cruzando su raza con la española, ha obtenido resultados que cada dia han de ser más satisfactorios.

Inmediata á la Alameda, y en la misma direccion, está la villa de *Canillejas* (291), que forma un mismo ayuntamiento con el lugar de Canillas. Fuera de la casa propia del marques de Villafranca, aneja á una buena posesion poblada de árboles frutales y algunas otras plantas, y de otra que pertenece á un particular, con un gran plantío de parras y diferentes árbo-

les, nada hay en este pueblo que llame la atencion. Su término se ve cruzado por varios arroyos, las Carcabas, Pozuelos, Vadillo y el llamado de la Quinta, que se agotan completamente en el estío. Más abajo se encuentra *Vicálvaro* (2.466), villa situada parte en una llanura, y parte en la falda de un cerro pequeño, y á corta distancia de la estacion del ferro-carril de Zaragoza, que lleva su nombre. Hay en ella dos iglesias parroquiales, la una abandonada, dos ermitas y tres despoblados, conocidos con los nombres de San Cristóbal, Torre-Pedrosa y Ambroz; varias canteras de yeso negro y pedernal fino, algunos árboles y dos prados; así como una fuente, entre otras de excelentes aguas, que tiene fama de medicinal.

Al SE. existe *Vallecas* (2.478), que en otro tiempo se consideraba como una aldea de Madrid, por donde pasa la antigua carretera á Valencia, llamada de las Cabrillas, y á sus inmediaciones el ferro-carril ántes citado, que es la primera estacion que se encuentra saliendo de la Corte. Su terreno es de buena calidad; por su término corren los rios Jarama y Manzanares, á lo cual debe atribuirse la caza que en él abunda. Hay tambien en la poblacion una copiosa fuente, y otras en las cercanías. Tiene iglesia parroquial y varias ermitas. Comprende un despoblado con el nombre de Torre-Pedrosa del Campo, una casa de labor llamada Pabones, varias canteras de yeso, y prados en general con buenos pastos. La fiesta que se celebra en este pueblo el dia de la Natividad de Nuestra Señora, es muy concurrida por la gente de Madrid y los pueblos de las inmediaciones.

A la parte del S., y retrocediendo hácia Madrid, se encuentra *Villaverde* (1.059), entre las carreteras de Andalucía y Toledo, no léjos del Manzanares y más próximo aún del arroyo Butarque, que se une allí con el mismo rio. La fertilidad de su terreno y su despejada situacion en un llano le dan muy alegre aspecto. De aquí pasamos á los Carabancheles, pueblos que han perdido su importancia como tales, para dar lugar á las deliciosas quintas que, como las famosas *villas* romanas, ocupan el recinto de una y otra poblacion, y sirven de sitios de recreo á algunas personas distinguidas y acaudaladas de la Corte. No consienten los límites á que nos vemos reducidos enumerar una por una todas aquellas posesiones: tendríamos que dar proporciones muy desmedidas á nuestro trabajo; citaremos, sin embargo, las principales, y algunas de las bellezas y curiosidades que contienen.

*Carabanchel Alto ó de Arriba* (1.512), llamado así por estar situado en una eminencia, tiene multitud de casas cómodas y espaciosas, iglesia parroquial, teatro, fonda, casa de baños, fuentes de copiosas y buenas aguas y cuanto puede hacer agradable su mansion á los habitantes de la coronada villa, que en especial los dias de fiesta acuden en gran número á aprovecharse del recreo que allí disfrutaban. Entre las posesiones más notables de este pueblo, debe hacerse mencion de la de D. José Gargollo, situada al extremo occidental, que ocupa una extension de 20 fanegas de terreno, toda poblada de árboles frutales, olivos y parras, jardines, fuentes, invernaderos, cria-

deros de pavos reales y faisanes, y por último una casa con cuantas comodidades pueden apetecerse. Deben añadirse la del marques de Remisa, ameno pensil, sembrado de escogidas flores y frutales; la de D. José Nieva, con plantas en extremo curiosas, venidas de Valencia; la de D. Manuel Mateu, con jardín y huerta; y la del conde de Yúmuri, D. Francisco Narvaez, que merecería una amplia descripción, en que debieran mencionarse sus anchas calles, su arbolado, sus caprichosas fuentes, unas convertidas en altos surtidores, otras en murmurantes arroyos y cascadas, sus varios edificios, todos perfectamente dispuestos para el fin á que se destinan, y la casa principal, en que no se echa de menos circunstancia ni requisito alguno de cuantos la comodidad ó el ornato exigen.

En el camino que conduce de un Carabanchel á otro, se halla la quinta y palacio de Miranda, más conocida ahora con el nombre de la *Condesa de Montijo*, que por sí sola bastaría á dar importancia y celebridad á aquellos lugares, excitando el interés y curiosidad de cuantas personas fijan la vista en ella. Consta su circuito completo de 26 fanegas de tierra, divididas en jardines, cenadores y sombrías grutas, cubiertas de jazmines y de yedra; un bosque formado de álamos negros y castaños de Indias, en cuyo centro se ve una casa rústica, un laberinto y un salón de baile. A la entrada de la posesión hay una caseta que guarda el mosaico de que hablamos detenidamente en la Introducción de la presente obra, el cual induce á creer que en aquel punto hubo una población romana. La casa, que se compone de dos pisos y un torreón en el centro, tiene gran número de habitaciones exornadas con el mejor gusto. Allí se construyó en 1844 un lindísimo teatro para representar óperas y comedias, obsequio como otros muchos dignos de su proverbial galantería, dispensado por la señora condesa á sus numerosos amigos y admiradores. Son notables también la huerta y los olivares que existen dentro de la misma posesión, cuya frondosidad, abundancia de aguas, multitud de flores y demas atractivos que reúne, exceden á todo encarecimiento.

*Carabanchel Bajo* (1.214), está edificado en un llano, y el breve espacio que media entre ambos, hace presumir que con el tiempo formarán una población sola. Es un pueblo de jardines y casas de campo, que pertenecen en su mayor parte á personas notables de Madrid, como los Sres. Ceriola, Gonzalez Brabo, Portillo, Centurion, Nájera, Brugada, Bárcenas y algunos otros. Pero ninguna puede compararse con la magnífica posesión de *Vista Alegre*, que ocupa 400 fanegas de terreno, la cual adquirió para sí la reina doña María Cristina de Borbon, convirtiéndola en un sitio real, y hoy es propiedad del señor marques de Salamanca, que la ha mejorado y embellecido hasta un punto imposible de concebir. En sus jardines se encuentran cuantas maravillas y caprichos ha podido inventar el arte; en su palacio suntuosas habitaciones, pinturas admirables, riquísimos muebles, y todo en una profusión tal, que asombra y embelesa á la imaginación. Renunciamos á describir por menor

tantas preciosidades: ni nos sería dable enumerarlas todas, ni conceder á ninguna la preferencia (1).

Después de los puntos que hemos recorrido, y trasladándonos á la parte occidental del partido de Madrid, únicamente encontramos la villa de *Húmera* (180), con su quinta y palacio de Sumasaguas, propios del general O'Donnell, la cual tiene en su término alguna fuente de agua mineral y las siete casas de los Meaques, que pertenecen al hospital general de Madrid, un terreno muy á propósito para legumbres y vino, y un arroyo, que atravesando la casa de campo, desemboca en el Manzanares; y la de *Aravaca* (565), notable por su excelente situación sobre una pequeña colina, que la hace ventilada y sana, con fábricas de jabón y de curtidos, fuentes de exquisitas aguas, una iglesia parroquial, llamada de Santa María la Blanca, una ermita dedicada á la Virgen del Buen Camino, y algunas casas sólidas y de buena construcción. Aunque en lo antiguo poseía hacia el N. varias dehesas, que se extendían á bastante distancia, se incluyeron después en el Real Bosque del Pardo, de cuyo sitio diremos algo, porque merece descripción más detenida.

Desde los tiempos de Enrique III sirvieron los inmensos bosques del Pardo para las cacerías que en toda aquella tierra solían tener los Reyes. Dicho monarca construyó una casa donde descansar y abrigarse de los temporales; pero mandó demolerla Carlos V y edificar otra que no tuvo el gusto de ver concluida. Prosiguióla Felipe II; mas habiéndose incendiado en 1604, procedió Felipe III á su reedificación, y posteriormente la amplió en dobles proporciones Carlos III, encargando la dirección de la obra al ingeniero D. Francisco Sabatini, resultando un espacioso y bello palacio, que en la actualidad puede rivalizar con cualquiera de los que se admiran en los restantes Sitios. Ocupa una superficie de 72.268 pies cuadrados; consta de planta baja y piso principal, y es muy regular en su distribución, y de buen aspecto en su arquitectura. Llega á unas sesenta el número de sus salas, cubriendo las paredes de algunas riquísimos tapices, labrados en la fábrica de Madrid por dibujos originales de Goya y otros artistas, y la mayor parte de sus techos, graciosos y elegantes frescos debidos á varios pintores antiguos y modernos, si bien muchos de los primeros se hallan ya en deplorable estado. La *capilla Real*, que forma parte de este palacio, construida en tiempo de Felipe V, es de traza muy regular, y conserva algunas imágenes y cuadros de verdadero mérito.

Aparte del palacio, aunque contiguos, existen otros edificios, como la llamada *casa de Oficios*, las *caballerizas*, el *cuartel* que fué de *guardias de Corps* y la *casa de Infantes*, todos ellos sólidos, de buena apariencia y adecuados á los fines á que se destinan. El jardín que hay también separado del palacio, ostenta hermosos cuadros de flores, calles formadas de boj, un lindo

(1) Una descripción bastante minuciosa de Vista Alegre y de las demas posesiones que existen en ambos Carabancheles, se hallará en el tomo V del *Diccionario Geográfico* del señor Madoz, pág. 506 y sig.

parterre, dos fuentes sencillas, pero hábilmente colocadas, y gran número de árboles frutales, plantados con bien entendida simetría. La elegante *casa del Príncipe*, que comprende otros dos jardines, se distingue por sus preciosas habitaciones, cuyas bóvedas adornan también frescos que las realzan extraordinariamente.

Extiéndese el término del Pardo 3 leguas de N. á S., y 2 de E. á O., y tiene unas 15 de circunferencia. En el centro de un bosque, á la parte occidental del Sitio, se halla la casa-palacio de la *Zarzuela*, edificada por el infante D. Fernando, gobernador de Flándes, que daba en ella funciones teatrales de recitado y canto, las cuales por razón del lugar en que se representaban, tomaron el nombre de zarzuelas, de donde proviene la denominación atribuida al género de espectáculo que tanta boga ha adquirido entre nosotros estos postreros años. Es sólo de planta baja con algunas habitaciones y un oratorio, y dentro de su huerta está el *Vivero*, poblado de árboles de sombra, que ocupan una extensión de más de 6 fanegas de tierra. A la parte opuesta se ve la *Quinta*, con un palacio en que se cuentan hasta diez y seis salas, ocho casas para los empleados de la misma posesión, y un jardín, que además de las llamadas Fuente Negra y Fuente Blanca, tiene una vistosa cascada, que resulta de la superposición de siete conchas, diez gradas á cada lado, y peñas en uno y otro extremo. Omitimos la enumeración de todas las demás casas y dependencias de este Real Sitio, porque haríamos interminable esta parte de nuestra obra.

## CAPITULO VI.

Partido de Navalcarnero.

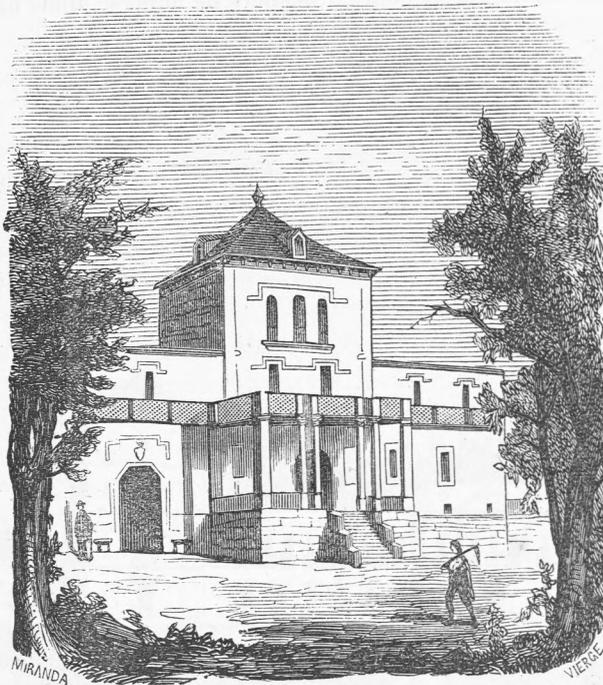
SIGUIENDO el plan que nos hemos propuesto de recorrer individualmente los puntos que constituyen las principales divisiones de la provincia de Madrid, y caminando hácia la parte SO. de la misma, hallamos el partido judicial de Navalcarnero, que dilatándose 6 leguas de N. á S. y 8 de E. á O., se ve limitado al N. por el de Colmenar Viejo, al E. por los de Madrid y Getafe, al S. por términos de la provin-

cia de Toledo, y al O. por estos mismos y por los de San Martín de Valdeiglesias. Consideran los geógrafos su territorio como el punto donde concurren en diferentes direcciones los varios ramales de las cordilleras, que descendiendo por una parte de las sierras que atraviesan el partido de Colmenar Viejo, é introduciéndose por otra desde el partido de Valdeiglesias en lugares de su jurisdicción, forman una serie de cerros y colinas más ó menos ásperos y elevados, que suelen coincidir en su rumbo con el que siguen los barrancos y valles existentes en el centro de la propia demarcación. Atribúyese á esta circunstancia la condición y fisonomía peculiar de la mayor parte

de sus terrenos; y los hechos efectivamente vienen á demostrarlo, pues su suelo, seco y arenoso en lo general, no recibe como los blandos y húmedos, las semillas de los cereales, ni las devuelve en copiosos frutos, sino que á favor de sus quiebras y desigualdades, deja crecer y multiplicarse el arbolado récio, la encina y el roble, el olmo y el enebro, de que hasta donde les es posible procuran utilizarse sus naturales. Después veremos los puntos en que principalmente se efectúa este desarrollo.

La misma disposición influye sin duda en la concurrencia de los varios rios que bañan la superficie de este partido. Primeramente el Guadarrama, que corre de N. á S., entrando en él más arriba de Romanillos y saliendo por la derecha de Navalcarnero; el Alberche, que sólo le toca en una pequeña parte hácia el Poniente; el de Perales, procedente del pueblo del mismo nombre, y el Aulencia, término del partido por el lado del N., que se incorpora después con el Guadarrama, cerca de Villafranca del Castillo. De los arroyos que cruzan igualmente este territorio, no hacemos mérito alguno, por ser insignificantes. Las principales producciones del terreno son: cereales, garbanzos, algarrobas, verduras, frutas, vino, aceite y lino. Abunda en sus términos la caza, en sus rios la pesca; la principal industria de sus habitantes se reduce al carboneo que hacen en los montes, pues no constituyen verdadero ramo de esta especie alguna fábrica de curtidos ó de loza que existen en ciertos pueblos y de que hablaremos oportunamente. La población, según los cálculos de estos postreros años, asciende á 15.832 almas.

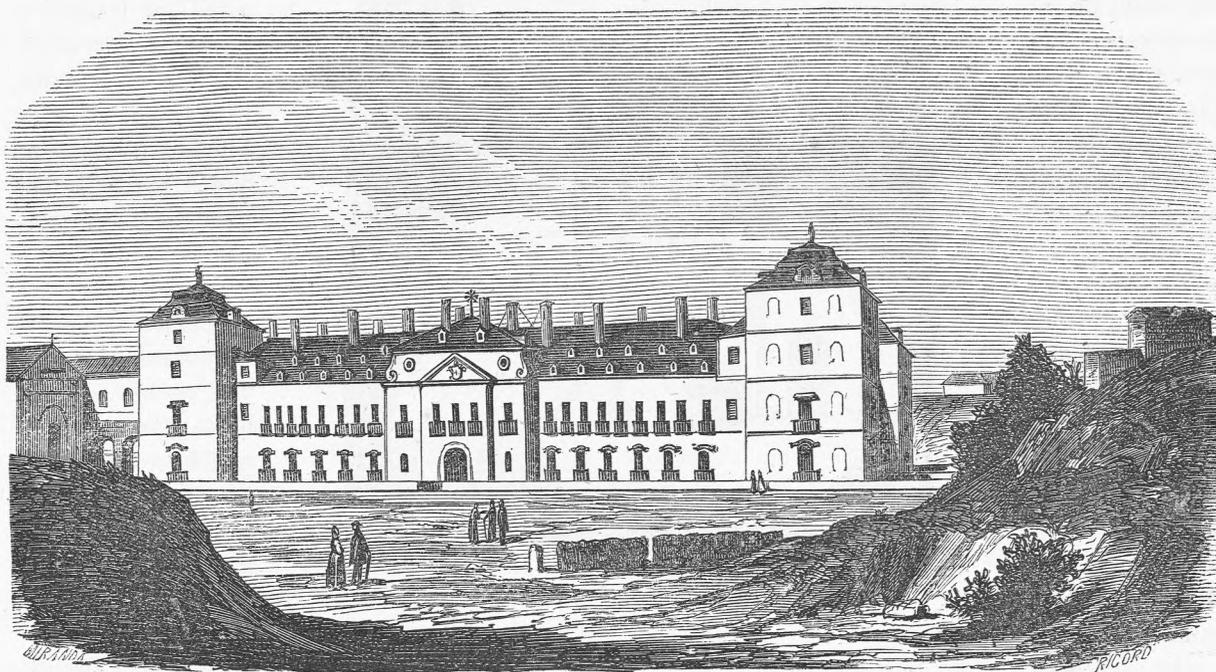
La capital del partido, *Navalcarnero* (3.758), situada en su parte más inferior ó meridional, ocupa una



Posesion de la Sra. Condesa del Montijo en Carabanchel.

pequeña colina en la carretera que conduce de Madrid á Extremadura. Pertenecia su terreno en 1499 á tres vecinos de Segovia, que el año siguiente fundaron la villa, cuyos alcaldes eran nombrados entónces por la mencionada ciudad, hasta que el pueblo compró su jurisdiccion; memoria que se ha perpetuado en el escudo de sus armas, que lleva por blason el acueducto de Segovia. La poblacion en sí nada tiene de interesante, pues á excepcion de alguna casa de antigua y buena apariencia, como la llamada de *la Cadena*, sin duda por la que enlaza los postes que se encuentran delante del edificio (1), las demas son poco sólidas y de pobre aspecto. En su iglesia parroquial, sin embargo, que es capaz y de buena construccion, hay una suntuosa capilla dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion; y ya que hablamos de edifi-

cios religiosos, no omitiremos la circunstancia de que entre cuatro ermitas que tiene el pueblo en las afueras, hay una bajo la advocacion de San Roque, perteneciente al distinguido pintor D. Juan Ribera, que la reedificó y exornó con excelentes cuadros pintados por él y por su hijo D. Carlos. El término es muy abundante, sobre todo en viñedo; de dos montes con que cuenta, el uno, de tres cuartos de legua de extension, llamado Marimartin, está poblado de encinas; el otro es reducido, y se cultiva poco. Tiene ademas una dehesa para ganado vacuno, varias huertas y diferentes prados. Por sus cercanías pasa el Guadarrama, y por enmedio tres arroyos, con los nombres de Villamanta, Doña Mariana y Juan de Toledo, los dos últimos de escaso caudal, que desembocan en el Alberche despues de haberse unido al primero.



Palacio del Pardo.

La irregularidad de posicion en que se halla Navalcarnero respectó á los demas pueblos de su partido, nos obliga á considerarlos de distinta manera que los de los precedentes. Subiendo desde aquel en direccion del N., se encuentra *Sevilla la Nueva* (247), nombre sobrado ambicioso si se compara con la célebre ciudad de la margen del Guadalquivir. No tiene nada de notable; y así no nos detendremos en su descripcion, contentándonos con citar la casa-palacio que perteneció al duque de Rivas, y que todavía subsiste. Hállanse contiguos *Villanueva de Perales* (328), *Perales de Milla* y *Quijorna* (322), de los que los dos últimos forman un solo ayuntamiento. En el término de los dos primeros se comprenden dos casas de campo, *Valdetablas* y *Casa de Milla*, dos montes de encina y olmos,

tres sotos y algunos prados con buenos pastos; en el del último un monte de encinas de 300 fanegas de extension y algunos prados. Continuando en la misma direccion, están *Villanueva de la Cañada* (634) y su anejo *Villafranca del Castillo*, así llamado por uno antiguo que existe entre los rios Aulencia y Guadarrama. Villanueva reúne hasta noventa y seis casas regulares, once calles, empedradas algunas de ellas, dos cementerios, una iglesia parroquial y tres ermitas. A la parte meridional tiene una laguna que sirve de abrevadero á los ganados, y en su término una dehesa, monte de encina y un soto á la izquierda del rio Guadarrama, cuyas aguas y las del Aulencia riegan algunas huertas que hay en las márgenes del primero.

En el límite del partido, por el mismo lado, cae finalmente *Valdemorillo* (1.735), distante dos leguas de la célebre cordillera Carpetana, y puesto en un pequeño valle, alegre y saludable. Su caserío es de buena construccion; abunda en pozos de aguas pota-

(1) Quizá sería la en que D. Felipe IV se desposó con la archiduquesa doña Mariana de Austria. Confesamos que no hemos podido hallar noticia particular de este edificio.

bles, y además en caces de riego, como que dispone del que le proporcionan el arroyo llamado la Nava y los rios Aulencia y los Degollados. Comprende el despoblado de Valmayor, la dehesa de Rodesnillo, un monte de roble, encina y plantas bajas, varias alamedas y prados naturales con buenas yerbas para los ganados, y canteras de piedra y sal. Para el culto público, á más de la iglesia parroquial, cuenta fuera de la poblacion, pero no lejanas, con tres ermitas. Mantiene ganado de toda especie, y como establecimiento industrial, goza de buena reputacion su fábrica de loza, de que se hace en Madrid mucho consumo. Agregado á su ayuntamiento está el caserío de Peralejo.

Con la misma inclinacion, aunque descendiendo hácia la cabeza del partido, se encuentra *Majadahonda* (748), que á pesar de un monte de 240 fanegas, poblado de encina y roble, una extensa alameda y la porcion de viñedo que se hallan en su término, está situada en terreno muy inferior y á la vista poco agradable; y *Pozuelo de Alarcon* (868), que ocupa parte de una llanura y un barranco, y reúne algunas casas de buenas condiciones, propias de varios particulares de Madrid, dos de baños y dos fuentes públicas, que bastan para el consumo de la poblacion. Su iglesia parroquial no ofrece nada digno de notarse, ni la ermita única que se ve á poca distancia del lugar. Comprende su término mas de treinta huertas, regadas unas con agua de pié y otras de noria; un monte bastante poblado, de 600 fanegas de extension, algun viñedo y diferentes prados con buenos pastos. Inmediato al pueblo pasa un arroyo pequeño, sobre el cual hay tres puentes de piedra, que tan sólidos necesitan ser para resistir algunas avenidas. Caminando hácia el centro del partido, se encuentra *Romanillos* (29) y su monte cubierto todo de encinas, que depende de *Boadilla del Monte* (524), villa edificada en terreno montuoso, con algunas casas de buena construccion, en particular el soberbio palacio propiedad de los condes de Chinchon, en el cual hay una ermita, hermosos jardines y una fuente preciosa de jaspe. A la iglesia parroquial debe añadirse un convento de religiosas carmelitas, que todavía subsiste, y otra ermita dedicada á San Sebastian, en que está el cementerio del pueblo. Por el lado de Madrid se prolongan un paseo y una alameda de media legua de extension, que como de lo dicho puede colegirse, es una singularidad de aquella tierra.

Síguese por el órden que hemos establecido, la villa de *Brunete* (1.340), que si como poblacion es importante, ofrece poco interes por las demas circunstancias que la constituyen. Fórmanla doce calles principales y dos plazas, la de la Constitucion, en que se halla la Casa de Ayuntamiento, capaz y muy bien distribuida, y la llamada de la Laguna, que resulta de las aguas llovedizas estancadas allí perpétuamente, para que sirvan de abrevadero á los ganados, lo cual dicho se está cuán nocivo debe ser á la salubridad del pueblo. La iglesia parroquial, incendiada en 1836, no ha vuelto á su primitivo sér. De más merecida fama goza *Villaviciosa de Odon* (1.345), llamada Odon en lo antiguo, pues el actual nombre lo adquirió en

el reinado de Fernando VI. Algunos propietarios de Madrid han construido allí casas de recreo que embellecen mucho la poblacion; pero el edificio más notable es el célebre castillo de los condes de Chinchon, que se quemó en tiempo de las Comunidades de Castilla, y fué reconstruido en 1583 por el insigne arquitecto Juan de Herrera, á expensas del tercer conde de dicho título, D. Diego Fernandez de Cabrera, en tiempo de Felipe II. Hállase situado en una eminencia próxima á la villa, á la izquierda del camino de Madrid, y sirve de escuela especial á los ingenieros de Montes, cuerpo creado en 1846, restaurándose al efecto el siguiente año. Allí estuvo preso, por ser de su pertenencia, D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, famoso valido de Carlos IV, sirviéndole de calabozo la capilla, donde parece que se conserva aún un excelente cuadro; allí falleció en una pequeña alcoba el rey D. Fernando VI. Este castillo es de planta rectangular; por un lado tiene 143 pies y por el otro 128. En los ángulos de E., S. y O. se levantan tres cubos de 33 pies de radio, siendo el grueso de la fábrica en la planta baja, 13 pies. En el ángulo N., y avanzando 30 pies de la fachada principal, se eleva un torreón cuyo frente es de 53 pies, y de 15 su espesor. La elevacion de todo el edificio es 57 pies, y la del torreón 76. Está construido de mampostería con las jambas de los huecos de granito. Una de las cosas que más llaman la atencion es su patio, formado por un rectángulo de 53 pies por 30, circundado por un pórtico con pilares y arcos de la misma piedra, de cuya materia son igualmente las jambas, y los entrepaños de agramilado. La escalera principal es magnífica, y dignas de mencion las que se encuentran en los cubos de E. y O. Rodea todo el edificio en su segunda planta un ándito con su antepecho (1).

Volviendo ahora al pueblo de Villaviciosa, no podemos omitir algunas otras circunstancias que le hacen recomendable. En primer lugar sus aguas, no ménos abundantes que delicadas, pues además de una fuente que hay en la plaza y de otras en varias casas particulares, tiene la llamada de los Caños, á la salida de la poblacion, camino de Madrid, la cual reúne tan copioso caudal, que durante el verano suministra de sesenta á setenta reales de agua, y es esta tan delgada, que pesa un grado ménos que la del Berro de Madrid. Conserva su correspondiente iglesia parroquial bajo la advocacion de Santiago, pero un convento de franciscanos descalzos que tuvo hasta la época de la exclaustracion, se halla convertido hoy en casa de huéspedes y de baños públicos con buenas y anchas pilas de piedra. Comprende el despoblado de Sacedon de Canales, que un tiempo juntaba hasta 400 vecinos, y quedó desierto en 1817, el cual se compone de un monte de encinas, tierras labrantías, otras para pastos y una espaciosa vega. Hay asimismo otros dos montes de encina, roble y fresno, muchas

(1) MADRIZ: *ad verb.* *Diccionario Geográfico*, t. XVI, pág. 303. Nuestros lectores echarán de ménos la vista de este magnífico castillo, por lo mismo que tanto encarecemos y que realmente es tanta su importancia; pero la falta de tiempo nos ha impedido realizar nuestros deseos en esta parte.

tierras cultivadas y una vega de 130 fanegas divididas en huertas, que entre otras verduras, producen delicada y sabrosa fresa.

*Fresnedillas* (331), *Navalagamella* (525) y *Colmenar del Arroyo* (415), se hallan á la izquierda en la mencionada direccion del Norte. Por la indicacion del número de sus habitantes, se comprenderá que son pueblos de poca consideracion; diremos, no obstante, algunas de sus principales circunstancias. El primero está situado en terreno montuoso y rodeado de cerros, por lo cual no goza de mucha ventilacion. Atraviesan su término dos arroyos, el uno seco en verano; el otro, que se llama Moraleja, es de curso perenne. Su iglesia parroquial corresponde á la importancia de la localidad; su terreno es tal, que puede considerarse como una gran capa de piedra berroqueña. Más fértil por su favorable constitucion es sin duda Navalagamella: goza de abundantes aguas, extraídas de pozos y de diferentes manantiales que existen dentro y fuera de la poblacion; comprende un monte bastante extenso de chaparro y encina, un soto pequeño y poco poblado, una dehesa de 80 fanegas y bastantes prados naturales. Está en la inmediacion de un rio llamado la Moraleja y de dos arroyos, Valdeyerno y la Yunta; y á más de iglesia parroquial, tiene en su término tres ermitas. Colmenar del Arroyo, donde últimamente se abrieron algunas minas de plomo argentífero, cuenta con 5.000 fanegas de terreno, de las que se destinan á lino y hortalizas las de mejor clase, las medianas á trigo y cebada, y á centeno y algarroba las inferiores. Alrededor del pueblo se extiende un monte de encinas; y para atravesar el arroyo de Colmenar, que así se llama, y pasa por en medio del pueblo, tiene dos puentes que nada ofrecen de notable en su construccion.

Más abajo de los tres pueblos mencionados, se entra en el término de *Chapinería* (950), poblado de encinas y enebros, algunos olivos é higueras y viñas. Véase en él buenas canteras, vetas de algunas minas de cobre, un montecillo de salitre y los caseríos despoblados, llamados los Becerriles y las Ventillas. La villa está situada en la falda de la sierra de Guadarrama, á una legua del famoso cerro de la Almenara. Conserva el palacio de su antiguo señor, el marques de Villanueva de la Sagra, edificio espacioso, con un jardin, una buena huerta y una magnífica bodega, y otra casa particular, cómoda y de bella apariencia, que encierra asimismo una hermosa huerta de frutales. La iglesia parroquial y la ermita del Santo Angel de la Guarda, dan buena idea del pueblo, especialmente la segunda, que es de mampostería, con un pórtico ó soportal sostenido por seis columnas de orden toscano. En las afueras se encuentran varias fuentes de exquisitas aguas, y una singular, llamada de la *Apretura*, por los buenos efectos digestivos que produce. Desde sus varios paseos, que ofrecen el golpe de vista más agradable, se descubre un ancho y despejado horizonte, y una vasta extension de tierra, cubierta de pueblos, de valles y colinas pintorescas, que se extienden hasta Madrid y señalan las márgenes del Tajo.

Corriéndonos despues á la parte NO. del partido, llegamos á *Villamantilla* (511), colocada en terreno

montuoso, poblado todo de encina y de abundante viñedo. Riega su término por la parte de Poniente un arroyo llamado Peralejos. Respecto á su iglesia parroquial y á las dos ermitas que aquel comprende, no hallamos pormenor alguno.

Al O. del partido figura en primer término *Villamanta* (327), poblacion que apenas tendria hoy importancia, si la analogía del nombre y varias antigüedades desenterradas de entre sus ruinas no bastasen para que ciertos escritores le atribuyan, como ya hemos dicho, identidad completa con la célebre Mántua de los carpetanos (1). Existe en una llanura, á trechos pantanosa, y produce cuantos frutos son comunes á terrenos de alguna fertilidad; por cuya razon comprende extensos y poblados montes, varias huertas, bastante viñedo y diferentes olivares. De los arroyos que se hallan en su término, el más notable es el llamado Grande, que pasa cerca de la poblacion. Cria caza menor de toda especie, y hasta la mayor se da allí con abundancia, prestando guarida á lobos y zorras, y en sus espesuras á gamos y venados, corzos y jabalíes. Su iglesia parroquial está dedicada á Santa Catalina, y á Nuestra Señora del Socorro una ermita que conserva en sus cercanías y sirve de ayuda de la parroquia. Sin variar de rumbo, pero ya en los confines del partido, se halla *Aldea del Fresno ó el Fresno* sólo (216), que con ambos nombres se designa, lugar situado á la márgen derecha del rio Perales, no léjos de su confluencia con el Alberche y dotado de sano y alegre clima. Tiene multitud de fuentes de exquisitas aguas, y se ve regado, ademas de los rios ya dichos, por los arroyos de Villamanta y el Berceano. Depende de él en lo eclesiástico el caserío dicho Granja del Santo, que pertenece al Patrimonio Real, y en lo territorial el despoblado de San Polo, en la dehesa del Rincon, y las dehesas de Navayuncosa y Hernanvicente.

Finalmente, al E. del partido, rodeado de arroyos y barrancos, con un bosque de más de 100 fanegas de extension y muchos prados naturales, y en la márgen derecha del Guadarrama, se encuentra el lugar de *Arroyo Molinos* (162), que no ofrece particularidad no-

(1) Copiaremos las palabras de Cean Bermudez sobre el particular (*Sumario de antigüedades*, pág. 126): VILLAMANTA, villa de Castilla la Nueva, en la provincia de Madrid, partido de Casarubios del Monte, distante seis leguas de la Corte, y una de Navalcarnero. Consta del expediente que se formó en esta villa el año 1576, para responder á las cincuenta y siete preguntas que hicieron á su Ayuntamiento de órden circular de Felipe II, acerca de su antigüedad y demas circunstancias, lo siguiente: «En cuanto á si se ha llamado antiguamente (la villa) de otro nombre, ciertamente no se sabe más de que el maestro Esquivel, coronista que fué del emperador Carlos V de este nombre, é rey de España, nuestro Señor, estuvo en este dicho lugar mirando las antigüedades que habie en él, y la dispusicion de la tierra y edificios caidos, é piedras, é letreros dellas, y echando el astrolabio, é midiéndole con el norte, halló é dijo, questa poblacion era la verdadera *Man-tua Carpetanorum* nombrada por los cosmógrafos é historiadores antiguos, é que la tenia usurpado el nombre la villa de Madrid.» En el mismo expediente se copian varias inscripciones romanas sepulcrales que habia entónces en Villamanta, donde se e cuentan muchas monedas de Julio César y del emperador Galieno.»

table, á no considerar como tales un antiguo castillo que le servia en otro tiempo de defensa, y un manantial de riquísima agua, que es la fuente de que se surte el vecindario; y al S. *El Alamo* (517), villa por sí insignificante; pero es digno de especial mencion un prado que forma parte de su término, famoso por sus yerbas y por las muchas fuentes que le fertilizan, como las llamadas Monterillas, de la Teja, del Cura y del Prado, y por el arroyo que lleva el nombre de los Vegones y confunde su corriente con la del Guadarrama.

## CAPITULO VII.

Partido de San Martin de Valdeiglesias.

A la izquierda del ya descrito, y confinando con él por el E., se halla el partido judicial de San Martin de Valdeiglesias, que circunscriben al S. el de Escalona, de la provincia de Toledo, y al N. y O. el de Cebreros, incluido en la de Avila. El terreno que ocupa forma una dilatada faja de 8 leguas medidas de N. á S., y se extiende otras 5 de E. á O., comprendiendo en su superficie una cadena de sierras y cordilleras tan unidas entre sí, y que se pierden en tantas direcciones, que á excepcion de una cañada que le cruza y hermosea con pintorescos valles, todas sus comarcas son montuosas y por demas quebradas. Derívanse estas montañas de las de Guadarrama, y de las que bajan hasta los baldíos de Avila y gargantas de la Paramera, cuyas inmensas moles, donde con frecuencia se ven canteras de piedra berroqueña, encinares, y abundancia de pinos, jaras y chaparros, hacen el suelo de este partido el más áspero é ingrato de toda la provincia. De lo dicho puede inferirse que los rendimientos son escasos y poco variados, consistiendo la principal cosecha en el centeno que se siembra generalmente; pues sólo los pueblos que caen al S. recojen aceite, vino y algunas frutas. Los rios que bañan sus términos son el Alberche, que corre por el lado del N. de la cabeza del partido hasta la Villa del Prado, y el Cofio y Beceas que se le incorporan por la izquierda. El arroyo Tórtoles y otros que con ménos caudal se desprenden de las alturas, afluyen tambien á los llanos, fecundándolos con sus cris-

talinos raudales. Abunda naturalmente en caza mayor y menor, pero es muy poco el ganado vacuno y lanar que mantiene. Su movimiento comercial es muy escaso, pues las ferias que se celebran en San Martin de Valdeiglesias y la Villa del Prado no pueden llamarse tales mientras no adquieran otras proporciones. Cubiertos gran parte del año los montes que atraviesan sus zonas con espesas capas de nieve, los vientos que cruzan las cimas adquieren una frialdad intensa que destempla y recrudece la atmósfera en el invierno; mas en las restantes estaciones, el clima es benigno por lo regular y sano. El número de almas que le pueblan son 21.333.

Está *San Martin de Valdeiglesias* (3.458), capital de todo el partido, colocada entre varios cerros y cuenta más de setecientas casas de regular construccion, algunas de ellas edificadas con gusto y dos plazas, un convento de monjas casi derruido, un castillo antiguo, una casa de ayuntamiento de planta moderna, capaz y bien distribuida, donde se halla el departamento

destinado á cárcel, y cuatro ermitas, la principal titulada de la Vera-Cruz, que fué la primitiva parroquia, trasladada despues á la que hoy existe, dedicada á San Martin. Como á una legua de la poblacion se ve otra ermita, Nuestra Señora de la Nueva, y en las cercanias hasta cinco más con diferentes advocaciones. Cruzan sus tierras el rio Alberche y los arroyos la Avellaneda, la Presa, el Rucero y el Tórtoles, y á beneficio de sus aguas logran coger los labradores abundantes y variadas frutas y legumbres en las huer-



Casa de La Cadena en Navalcarnero.

tas. La jurisdiccion está, parte ocupada por extensos viñedos, parte por grandes olivares, á cuyo cultivo se dedican con aficion los propietarios, y lo demas de su suelo destinado á la siembra de centeno y algo de trigo y cebada. Circunvalan su recinto varios montes de pinos, chaparros y otros arbustos, cuatro dehesas de grandes dimensiones con estimados pastos, y el despoblado de Navaredonda, en que hay vestigios, como la torre de una iglesia que muestra todavia los huecos de las campanas, de haber existido en el mismo sitio y en remotos tiempos poblacion. Es punto de alguna industria, pues se cuentan varias fábricas de aguardiente, alguna de jabon, chocolate y otros géneros de consumo, necesarios á su vecindario, y no pocos molinos de aceite, no faltando tampoco tiendas de paños, lienzo y quincalla, tahonas y po-

sadas bastante bien servidas. Los vientos que soplan del E. y del O. son los que con mayor insistencia la combaten. Es patria del jesuita Pedro Sanchez, escritor de bastante crédito, que floreció en los últimos años del siglo xvi. Entre las memorias históricas de esta villa, hallamos la de que el rey D. Juan el II de Aragon prometió á Gonzalo Chacon, mayordomo y contador mayor de los Reyes Católicos, ántes de efectuarse el enlace de los mismos, que si llegaba éste caso, á más de otras donaciones, se le haria la del lugar de San Martin de Valdeiglesias y su señorío. Así lo dice Salazar de Mendoza; mas no alega pruebas ni testimonios.

Pasando ahora á la descripción de los pueblos que componen el partido, saliendo de la villa mencionada en direccion del S., hallamos á las *Rozas de Puerto Real* (527), en un pequeño cerro, circundado de alturas escarpadas, pobladas de pinos y robles, y vestidas de retamas y jaras. Su clima es frio, su terreno de inferior calidad, sus producciones centeno y castañas; mantiene ganado vacuno, cabrío y de cerda, y críanse en sus montes jabalíes y corzos, y en los declives de los mismos perdices y conejos. A la parte del S. hay una dehesa boyal y algunos prados naturales. Nada ofrece de que hacer mencion el recinto del pueblo, pues su caserío es pobre, y la parroquia, dedicada á San Juan Bautista, no contiene nada notable. Sigue á esta la villa de *Cadalso* (1.500), rodeada de murallas casi por todos lados, y situada sobre una eminencia, desde la cual se descubren al S. dilatadas zonas de la provincia de Toledo; circunstancias ambas que acreditan la importancia que sin duda tuvo en remotas épocas. Su iglesia parroquial, muy desahogada, de una sola nave y de arquitectura moderna, está consagrada á la Asuncion de Nuestra Señora. Las casas son en su mayor número de regular construcción, viéndose algunas levantadas ya con mejores condiciones y convenientemente distribuidas; las calles bastante anchas y alegres. Muy cerca de la poblacion hay una fuente, rica en caudal y en la calidad de sus aguas. El terreno es á propósito para pastos y arbolado, pero pobre para sementera por la inferioridad de la tierra. Tocando casi á la villa, se descubre el ostentoso palacio del señor duque de Frias, con bellos jardines y huertas, que reciben el riego de un espacioso estanque formado por las aguas procedentes de la inmediata sierra, y encaminadas por un buen acueducto. Alrededor de este edificio hay unos asientos de piedra llamados las Sillas, de donde se descubre un inmenso horizonte hasta 12 leguas de distancia, y no léjos un convento que fué de religiosos franciscos descalzos, ya arruinado. Es conocida generalmente esta villa con el nombre de *Cadalso el de los vidrios*, porque en dos buenas fábricas dedicadas á esta industria, se elaboran toda especie de vasijas, que por su limpieza y buenas formas, han llegado á competir con las que más fama han adquirido en otros puntos del reino. *Cenicientos* (1.533) es la última poblacion que por este lado se encuentra. Colocada al pié de la primera sierra del Alberche, está abierta á todos los vientos, pero disfruta un clima saludable y templado. Más de trescientas casas componen su re-

cinto; en las cercanías se ve una fuente con tres caños, la ermita de Nuestra Señora del Roble y en medio un desahogado paseo. El suelo que ocupa es en mucha parte de muy buena calidad, y susceptible de dar rendimientos en mayores proporciones; los montes de pinos que hay á las inmediaciones albergan corzos, lobos y jabalíes. En lo antiguo campeaba la encina en sus alturas; cortes repetidos, llevados á cabo sin consideracion, y con el afan indiscreto que sólo ha proporcionado daños allí donde se habia creido lograr ventajas materiales, han hecho desaparecer esta clase de madera.

Inclinándonos al SE., llegamos á la *Villa del Prado* (2.233), que está en el confin del partido. Sus términos, que baña el Alberche, corriendo al E. una legua de la poblacion, se ven cubiertos de frondosos viñedos y olivares. En una hondonada no muy distante de la misma, está la ermita dedicada á la vírgen de la Poveda, á la que miran los vecinos con particular devocion, y no léjos de la misma, un soto hermosísimo y una vega que rinde excelentes frutas, en particular cierta clase de ciruela muy apreciada por su exquisito dulzor. En dicha jurisdiccion se halla comprendida la dehesa boyal llamada del Alamar, con pastos sustanciosos y varios prados naturales. Entre las producciones de garbanzos, aceite y vino que se cosechan, y que en nada son inferiores á las de los pueblos de su circunferencia, cogen los propietarios una uva llamada *albilla*, que portean á Madrid, donde es muy estimada por su particular y grato sabor, en lo que, y en lo delicado de su cútis, lleva innegables ventajas á cualquiera otra de las clases que se destinan á las mesas. En su suelo se cria tambien ganado lanar basto y fino, vacuno y de cerda, caza de liebres, perdices y conejos, y en su rio se pescan algunos barbos y tencas. Tiene su recinto sobre seiscientas casas bastante regulares, algunas mejoradas segun el gusto de la época, la Consistorial, dos escuelas, una de ellas dotada por fundacion especial, y una iglesia parroquial consagrada al apóstol Santiago. El templo es todo de piedra sillería, de grande extension y con una sola nave, circunstancias que unidas á sus buenas proporciones y á la bien comprendida distribucion de sus partes, le hacen muy notable. Es sensible, sin embargo, que se hayan blanqueado algunos trechos de sus paredes, quitándole así su principal mérito, la sencillez majestuosa de su construcción, que indudablemente consiste en el material empleado. Los naturales enseñan con cierta vanidad la torre, y aseguran que no hay en la Corte ninguna que pueda igualarla en altura. En efecto, es de las mejores que se conocen: está compuesta de cuatro cuerpos, cuenta un juego de ocho campanas, y en cuanto á su elevacion, puede asegurarse que, á no estar colocada la iglesia en la parte más baja del pueblo, sobre mostrar bien á las claras el atrevido pensamiento del artífice que la ideó, probaria indudablemente que ninguna exageracion hay en el dicho de que va hecho mérito.

En el centro del valle llamado Valdeiglesias, y al E. del partido, está el lugar de *Pelayos* (144), reducido á corto vecindario, que comprende algunos pinares y montecillos con matorrales de chaparra baja,

las dehesas tituladas Juan de Pozas y la Enfermería y bastante viñedo. Cerca de su recinto corre la fuente del Salvador, de la que se sirven los habitantes para los usos comunes, así como del arroyo la Presa para regar las heredades: su jurisdicción es muy corta, y sólo sostiene ganado lanar churro, que le es indispensable para beneficiar las tierras, en lo general de mediana clase.

Siguiendo la dirección del NE., y á su extremidad, se ve la villa de *Zarzalejo* (745), entre los cerros Ladera y Machota, con clima destemplado. Divídese en dos barrios, cuenta con iglesia parroquial, San Pedro apóstol, servida por un cura, y contra lo que aconsejan las consideraciones de la higiene, tiene el sitio destinado á cementerio tocando á la misma. En sus términos se halla la dehesa Fuente Lámparas y varios prados con pastos, que aprovechan por mútuos convenios los pueblos confinantes Santa María de la Alameda, Peralejo, Robledo de Chavela y Fresnedillas. La extensión de su terreno es muy limitada en todas direcciones, y comprende mucho monte de fresno, álamo negro y roble alto y bajo: siendo su suelo de inferior calidad, y casi todo de seco, son muy cortos sus rendimientos.

Los pueblos restantes del partido caen al N., y el que cierra por este lado su perímetro, es *Santa María de la Alameda* (809), que tiene su caserío en la cumbre de la cordillera que sirve de división á las dos Castillas, entre los ríos Valtravieso y Aceña. Forman una parte de su recinto la porción de casas llamadas propiamente la Villa, y el resto queda distribuido en cinco barrios, que son: Cereda, Robleondo, la Hoya de Paradilla, las Herrerías y Navalespino, á la distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua el que más. Todos los edificios, que están contruidos con piedra seca y barro, son pequeños y bajos; tal vez dicha circunstancia será debida al convencimiento de que para contrarrestar la fuerza de los vientos, nada hay más conveniente que presentarles cuerpos de poca elevación. En las cercanías manan varias fuentes de aguas delicadas, y en la cima de un cerro se ve la ermita de la Veracruz. El terreno es frío, montuoso, áspero, y en las tierras labradas de poca miga; pero vence los referidos inconvenientes la incansable laboriosidad de sus moradores, que entregados á un continuo trabajo, sacan á fuerza de afanes de las mejores porciones del suelo ventajas, que nunca darían cultivadas por brazos más indolentes. Dentro de él se hallan los despoblados de Alaminejo y Las Herrerías de Arriba, que quedaron abandonados muchos años há, pasando sus moradores á habitar el barrio de Las Herrerías de Abajo. Los ríos ya mencionados contribuyen á hacer algo más productivos los términos que comprende la jurisdicción. Los cerros inmediatos están formados de riscos y piedras, que no impiden, sin embargo, el brote de yerbas y pastos abundantes, que aprovecha el ganado lanar, cabrío y vacuno, en cuya conservación y aumento ponen un particular esmero sus dueños. A la distancia de una legua se vé un dilatado bosque poblado de pinos de una magnitud poco comun, del que se han extraído alguna vez maderas para la construcción de edificios, y que conserva en

el día no pocas útiles para obras de grandes pretensiones.

Sigue á esta villa la de *Valdemaqueda* (208), de pobre vecindario, situada en la falda de una sierra y combatida á menudo de los vientos E. y S. Fuera del pueblo se levanta una ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, que recibe fervoroso culto de los fieles, y es la única que allí se encuentra. Cruza sus términos el río Cofia; en ellos están comprendidos los caseríos de Villaescusa y Valdemaqueda, pertenencia del duque de Medinaceli, una dehesa de  $\frac{1}{4}$  de legua de extensión, un monte de pinos, encinas y mata baja, y algunas praderas con regulares yerbas. El suelo es de mediana calidad y se dedica á la siembra de centeno; sólo en algunas pequeñas porciones de tierra se recoge lino; de lo que se hace abundante cosecha es de piñones. En los montes cercanos tienen su mansión los corzos, venados y jabalíes, que pocas veces se ven hostigados de los cazadores. A su izquierda, descendiendo, descúbrese á *Robledo de Chavela* (1.227), cuya jurisdicción, que abraza 2 leguas de N. á S. y poco ménos de E. á O., riegan el río Cofia y el arroyo Valsequillo, que con su humilde corriente hace al anterior más caudaloso. Posee esta villa una dehesa llamada Fontanguila, su cabida 400 fanegas, un monte titulado Monte-Agudillo, cubierto de pinos, enebros, jaras, chaparros y madroñeras, con alguna yerba para el ganado, prados naturales y varias huertas. Hay también otra dehesa conocida por la Rosuela, no inferior en extensión á la anterior, y que es de propiedad particular. Vense en los alrededores tres ermitas dedicadas á la madre del Salvador bajo las advocaciones de la Concepción, la Antigua y Navahonda. Esta última es la más distante, y está consagrada á la patrona del pueblo: su posición al pié del cerro de la Almenara realza el aspecto de aquel deleitoso y pintoresco sitio. En último término figura *Navas del Rey* (570), asentada en una llanura despejada; su clima es frío á causa del viento N. que la azota con insistencia. Las casas, inclusa la de Ayuntamiento, son de fábrica mezquina, y la iglesia parroquial nada ofrece que merezca considerarse. Algun viñedo, varios prados, grandes porciones de su suelo destinadas á monte alto y bajo, que cria pinos, jara y pastos abundantes, poco ganado vacuno y lanar en menor número; hé aquí lo que constituye la riqueza agrícola de la mencionada villa.

## CAPÍTULO VIII.

Partido de Torrelaguna.

SIRVEN de límites al partido judicial de Torrelaguna por el O. y N., los ásperos montes carpetanos que lo separan de la provincia de Segovia, al E. Puebla de Valles, Alpedrete y Uceda, poblaciones comprendidas en el distrito de Cogolludo, provincia de Guadalajara, y al S. le ciñen varios terrenos pertene-